

Tema:

CONTRATACIONES

Resumen:

Se contrata por un período de prueba de 6 (seis) meses, sujeto a evaluación de desempeño, al ciudadano Sr. Gonzalo Sanz y otros, como resultado del llamado a Concurso Abierto de Oposición y Méritos dispuesto por Resolución N° 3020/08, de fecha 8 de julio de 2008, para cubrir 8 cargos de ingreso a la Carrera 1308 -Herrero/Soldador, perteneciente al Escalafón Obrero, Subescalfón Oficial, Nivel de Carrera V.-

Montevideo, 26 de Mayo de 2009.-

VISTO: la Resolución N° 3020/08, de fecha 8 de julio de 2008;
RESULTANDO: 1o.) que por la misma se dispuso autorizar a la División Administración de Personal, Servicio de Administración de Recursos Humanos, a realizar un Llamado a Concurso abierto de oposición y méritos para cubrir 8 cargos de ingreso a la Carrera 1308 -Herrero/Soldador, perteneciente al Escalafón Obrero, Subescalfón Oficial, Nivel de Carrera V, para cumplir tareas en diferentes dependencias municipales y se aprobaron las bases correspondientes;

2o.) que según Acta de Clausura de fecha 19 de enero de 2009, el Tribunal designado realizó la selección correspondiente;

3o.) que la Unidad Selección y Carrera Funcional expresa que el ciudadano que figura en el lugar 7º de dicha Acta de Clausura, no aprobó la instancia de Examen de Aptitud Física;

CONSIDERANDO: 1o.) que el Asesor Letrado del Departamento de Recursos Humanos y Materiales informa que todo el procedimiento se desarrolló conforme a derecho;

2o.) que la Dirección General del Departamento de Recursos Humanos y Materiales estima pertinente el dictado de resolución, contratando a los titulares de obrados;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

RESUELVE: 1o.- Contratar, a partir de la notificación de la presente resolución y por un período de prueba de 6 (seis) meses, sujeto a evaluación de desempeño, pudiendo la Administración rescindir el contrato, en caso de evaluación no satisfactoria, a los ciudadanos que a continuación se mencionan, como resultado del llamado a Concurso Abierto de Oposición y Méritos dispuesto por Resolución N° 3020/08, de fecha 8 de julio de 2008, para cubrir 8 cargos de ingreso a la Carrera 1308 -Herrero/Soldador, perteneciente al Escalafón Obrero, Subescalfón Oficial, Nivel de Carrera V, con destino a las dependencias que se indican, en régimen de 30 (treinta) horas semanales de labor, con una remuneración mensual correspondiente al Grado SIR 3, más los beneficios sociales y los incrementos salariales que se otorguen al personal municipal:

APTOS

NOMBRE Y APELLIDO C. I. N° UNIDAD

Sr. Gonzalo Sanz 3.792.585 Gestión de Mantenimiento de la Flota Municipal

Sr. Manuel Fuentes 4.591.904 Gestión de Mantenimiento de la Flota Municipal

APTOS CON LIMITACIONES

NOMBRE Y APELLIDO C. I. N° UNIDAD

Sr. Oscar Quiroga 2.920.958 Unidad Técnica de Alumbrado
Público

Sr. Julio Ksenev 3.711.254 Gestión de Mantenimiento de la
Flota Municipal

Sr. Luis Matveychic 1.744.332 Gestión de Mantenimiento de la
Flota Municipal

Sr. Alejandro Teran 1.929.470 Jardín Zoológico de Villa Dolores

Sr. José García 1.791.552 Gestión de Mantenimiento de la
Flota Municipal

Sr. José Castro 4.260.952 Servicio de Conservación del
Palacio

2o.- Dichos ciudadanos tendrán un plazo de 5 días hábiles a partir
de la fecha de notificación de la presente resolución para
presentarse en el Servicio de Administración de Recursos Humanos
y manifestar su voluntad de aceptar dicho nombramiento (Art. R.
160.3, Volumen III del Digesto Municipal).-

3o.- Los ciudadanos que según el dictamen médico se encuentran
aptos con limitaciones a valorar, tendrán además una nueva
instancia de evaluación en el Servicio de Salud y Seguridad
Ocupacional en un período de 6 (seis) meses de provisoriedad.-

4o.- Los ciudadanos contratados deberán dar cumplimiento a lo
dispuesto en el Art. D. 33 del Volumen III del Digesto Municipal.-

5o.- La erogación resultante se atenderá con cargo a los códigos de
Liquidación de Haberes correspondientes.-

6o.- Establecer que resultaron suplentes los ciudadanos que a
continuación se mencionan, quienes obtuvieron el puntaje mínimo
de aprobación en el componente pruebas:

NOMBRE Y APELLIDO C. I. N°

Sr. Carlos Garay 3.238.071

Sr. Angel Juárez 3.405.708

Sr. Alejandro Ventoso 3.617.878

Sr. Edguar Noble 4.218.295

Sr. Gustavo Boibo 2.998.626

Sr. Pablo Albarenque 4.089.061

Sr. Daniel García 1.820.162

Sr. Patrik Dupuy 2.842.199

Sr. Fernando Pérez 3.793.900

Sr. Richard Curbelo 1.921.107

Sr. Jonatha Barreto 4.478.849

Sr. Pablo Giménez 3.852.252

Sr. Hugo Medeiros 1.824.180

Sr. Marcelo Lisella 2.515.110

Sr. Nicolás Acosta 3.646.659

Sr. Miguel López 2.015.150

Sr. Luis Fernández 1.844.014

Sr. Eduardo Lima 1.502.089

7o.- Comuníquese al Departamento de Recursos Financieros; a los
Servicios de Planeamiento y Desarrollo de Recursos Humanos y de
Liquidación de Haberes; a las Unidades Información de Personal y
Comunicaciones a Sistemas Informáticos; y previa intervención de
la Contaduría General; pase, por su orden, al Servicio de
Administración de Recursos Humanos y a la Unidad de Selección y
Carrera Funcional, para las notificaciones correspondientes y
posterior archivo en la carpeta del concurso.-

RICARDO EHRLICH, Intendente Municipal.-

ALEJANDRO ZAVALA, Secretario General.-